



**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2021.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
06 DE OCTUBRE DEL 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:22 Once horas con veintidós minutos del día 06 de Octubre del 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 23, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. DANIEL RAMOS CERVANTES, RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ Y JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUETA. Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, C. Daniel Ramos cervantes, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Instalación de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.
- IV. Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil.
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, C. Daniel Ramos Cervantes, Presidente de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

| No. | Nombre | Cargo | Asistencia |
|-----|----------------------------------|------------|------------|
| 1 | C. Daniel Ramos Cervantes | Presidente | Presente |
| 2 | C. Ricardo Alberto Manzano Gómez | Vocal | Presente |
| 3 | José Ignacio Yáñez Virrueta | vocal | presente |

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



El C. **Daniel Ramos Cervantes**.- *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.*-----

SEGUNDO PUNTO.- *Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, El C. Daniel Ramos Cervantes, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:*

POR LO QUE SOLICITO LEVANTEN SU MANO.

| No. | Nombre | Cargo | Sentido del voto |
|-----|----------------------------------|------------|------------------|
| 1 | C. Daniel Ramos Cervantes | Presidente | A favor |
| 2 | C. Ricardo Alberto Manzano Gómez | Vocal | A favor |
| 3 | C. José Ignacio Yáñez Virrueta | vocal | A favor |

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO.- *El C. Daniel Ramos Cervantes, en lo referente al tercer punto del orden del día Instalación de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil, la presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, POR LO QUE SE INSTALA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL , con fundamento en los artículos 27 y 28 de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco y los artículos 39 Numeral 23 y artículos 40,41,44,45,47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco.*-----

CUARTO PUNTO.- *El C.DANIEL RAMOS CERVANTES en lo referente al cuarto punto Toma de protesta de ley a los integrantes de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil; CC. Ricardo Alberto Manzano Gómez y José Ignacio Yáñez Virrueta, a partir de estos momentos ustedes son integrantes de la comisión edilicia Seguridad Pública y Protección Civil de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto:* -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



¿Protestan ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

Responden las regidoras: ¡si protesto!-----

El C. Daniel Ramos Cervantes, "si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande". Se declara instalada la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.-----

QUINTO PUNTO.- El C. Daniel Ramos Cervantes, ASUNTOS VARIOS. Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar.-----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, **El C. Daniel Ramos Cervantes:** Presidente de Comisión, concluyó **LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 06 de Octubre del 2021.-----

06 OCTUBRE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. DANIEL RAMOS CERVANTES.

PRESIDENTE.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ.

VOCAL.

C. JOSÉ IGNACIO YÁÑEZ VIRRUETA.

VOCAL.